

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25851** *PLATAFORMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, S.A.*

El Órgano de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad mercantil "Plataforma de Atención Telefónica, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 14 de septiembre de 2009, en la Calle Valentín Beato, número 11, Primero-A, de Madrid a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Aumento de Capital con aportaciones dinerarias, y con Emisión de nuevas acciones, autorizando la suscripción incompleta. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar, subsanar y elevar a publico los acuerdos adoptados, así como para instar su Inscripción Registral.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta y, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y conforme al artículo 13 de los Estatutos, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de Aumento de Capital y los informes justificativos del mismo y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de julio de 2009.- El Administrador único, don Jorge Martín.

ID: A090059940-1